

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.C. 2002/99 (1999/153398-406).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15 d) del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, del 6), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación Administrativa.
- Número de expediente: C.C. 2002/99 (1999/153398-406).

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro para la adaptación del sistema de información para la gestión de centros de transfusión instalados en los Centros Regionales de Transfusión Sanguínea de Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla, para solucionar el efecto 2000-euro.
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 47.000.000 de pesetas (282.475,69 euros).

5. Garantías: Provisional, será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Véase punto 1 b). Registro General.
- Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- Teléfono: 95 450 66 66.
- Telefax: 95 450 66 77.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de septiembre de 1999 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas de la tercera planta de los citados Servicios Centrales, a las diez horas del miércoles de la semana siguiente contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas; si ésta fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Fecha anuncio información previa.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 1999.

Sevilla, 6 de agosto de 1999.—La Directora Gerente, P. S., el Director general de Asistencia Sanitaria, Juan Carlos Castro Álvarez.—33.945.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la contratación, por procedimiento negociado, del suministro de energía eléctrica a 15 instalaciones del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Dependencia: Dirección de Producción.
- Número de expediente: 396/99.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a 15 instalaciones del Canal de Isabel II.
- División por lotes y número: No hay lotes.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto estimado base de licitación: Importe total: 568.400.000 pesetas, incluido IVA.

5. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Canal de Isabel II (Dirección de Producción: División de Control de Explotación del Departamento de Captación o División de Coordinación y Control del Departamento de Depuración).
- Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 91 445 10 00.
- Telefax: 91 445 19 62.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Requisitos de las empresas solicitantes: Estar inscritas en el Registro Administrativo del Ministerio de Industria y Energía como Agentes Comercializadores del Mercado Eléctrico.

Deberán acreditar, asimismo, su capacidad para contratar y la ausencia de incompatibilidades, en la forma prevista en el apartado 9 del pliego de bases.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas extranjeras no comunitarias se atenderán a lo fijado en el artículo 23 de la Ley 13/1995.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: Antes de las trece horas del día 10 de septiembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 9 del pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación y Patrimonio.

2.^a Calle: Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Selección de candidatos: El Canal de Isabel II remitirá carta de invitación a los candidatos seleccionados, concediendo un plazo no inferior a diez días para la prestación de sus ofertas.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales, con pago a sesenta días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de julio de 1999.

Madrid, 26 de julio de 1999.—El Director Gerente, Ricardo Domínguez Bautista.—33.962.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de rehabilitación del edificio histórico de «La Casa de la Cadena», sito en la calle de la Cadena, número 15, en el municipio de Pinto.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 5 de agosto de 1999, ha aprobado el pliego de cláusulas que ha de regir en el concurso por procedimiento abierto para contratar las obras de rehabilitación del edificio histórico de «La Casa de la Cadena», sito en la calle de la Cadena, número 15, en el municipio de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Rehabilitación del edificio histórico de «La Casa de la Cadena» sito en la calle de la Cadena, número 15, en el municipio de Pinto.

b) Lugar de ejecución: Calle de la Cadena, número 15, de Pinto.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.